

EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,
segundo.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

DE LA PROVINCIA DE GERONA

Director, D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO

RECLAMOS Y COMUNICADOS

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO VIII.

REDACCION
Escaleras de S. Martín, núm. 8,
segundo.

Domingo 5 de Agosto de 1888.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viénes y
Domingos.

NUM. 1.150

ILUSIONES CONSERVADORAS

Todavía les resta una esperanza de rehabilitación á los que siguen la desalentada política reaccionaria y quieren ganarse las simpatías de las clases productoras, y sobre todo de los grandes industriales, fingiendo extraordinario entusiasmo por la bandera proteccionista.

A este efecto preparan las huestes conservadoras una reunion magna del partido en Barcelona para el próximo mes de Septiembre, en la que el pontífice máximo ha de pronunciar unos de esos brillantes y elocuentísimos discursos que él sabe hacer y que son por todos aplaudidos y admirados por su forma y por su galanura, pero que no convencen á nadie.

Y esa esperanza, al choque de la realidad, ha de trocar su limpió color de rosa en el negro color del desencanto, cuando vean que la intencion es conocida y que el país no cae en el lazo.

El señor Cánovas hablando de proteccion y buscando simpatías en Cataluña.

Pues qué cree el señor Cánovas del Castillo que este pueblo noble y digno que cuanto es y cuanto vale y tiene lo debe al propio esfuerzo y á su constante laboriosidad é incansable espíritu trabajador, entre sus buenas dotes no tiene también la de la memoria?

Las impresiones dolorosas y los grandes desengaños no dejan en nadie huellas tan poco profundas, y menos en un carácter reflexivo y reposado como el de nuestro pueblo, que en el breve plazo de tiempo transcurrido hayan podido olvidar los desastrosos efectos de su funesta política.

Quien haya podido apreciar de cerca la duradera y desastrosa impresion que aquí produjo el tratado con Francia, el cual indudablemente es la principal causa de la crisis industrial que atravesamos: quien haya podido como nosotros observar el disgusto con que fué recibida aquí la subida al poder del señor Cánovas en 1884 y la irritacion que no podía menos de producirse ante los tremendos perjuicios causados al comercio y á la industria por las arbitrarias medidas por los conservadores tomadas en la frontera con los acordonamientos, y la indignacion con que fué recibida la noticia de la reiterada negativa del señor Cánovas de proponer el indulto de los sentenciados de Santa Coloma de Farnés, no puede dudar un momento que en Cataluña le espera al señor Cánovas una derrota mas.

¡Ah! Si el señor Cánovas del Castillo hubiese presenciado la espontánea unanimidad con que este noble y generoso pueblo catalán solicitaba el anhelado indulto para dos infelices á quienes la desgracia arrebató de la familia, dejando en el más desconsolador y lamentable abandono á sus tiernos hijos, sobre los cuales caía el afrentoso baldon de la terrible muerte de sus padres, y hubiese podido considerar el dolor que en todos los rostros se pintaba y la ansiedad que se dibujaba en todos los semblantes; las tiendas cerradas y cubiertas de negros crespones y de grandes letreros pidiendo perdón para aquellos desgraciados, no vendría seguramente á reverdecer aquellos fríos recuerdos y hacer brotar de nuevo la indignacion que aquí produjo tan cruel desaire.

La opinion pública en todas partes y aquí en Cataluña, quizás mas que en otras, no se deja seducir fácilmente por los bellísimos giros retóricos de la elocuente oratoria; los catalanes pedimos hechos, queremos actos, y mercados donde llevar nuestros productos, y no promesas falaces; medios de desarrollo para nuestra industria, y no frases galanas; es decir todo lo que jamás pudo conseguir en el largo período de la dominacion conservadora.

El partido conservador encerrado en los estrechos moldes de su actual política, ha cumplido ya su mision; y si se empeña en seguir ese camino, no ha de encontrar otra cosa que lo que hoy encuentra.

Por cada esperanza, un desengaño más.

UN APLAUSO

Á NUESTRO AYUNTAMIENTO

Merécelo de todas veras, por el acuerdo tomado en la sesion de anteayer, con el objeto de reanimar un poco el movimiento y la vida al barrio de San Pedro, que en tan visible y extraordinaria decadencia está desde que el ferro-carril observa la poblacion hacia aquel punto de las afueras.

Acordó nuestro cabildo municipal, con gran acierto, que las tartanas procedentes de la Bisbal, Bañolas, Palamós, Torroella de Montgrí, La Escala y cualquier otro punto de aquellas líneas que hacen la ordianacion de esta capital, dentro el plazo de tres meses, han de fijar el punto de su parada y partida en el trayecto que media entre la plazuela de San Felix y la Puerta de Francia.

Cosa de esta manera de una parte el

impropio espectáculo que ofrece diariamente el punto donde la mayoría de estos vehículos se reune, ó sea la plazuela conocida por *d'en Roses*; acaban los empedrados de tener un enemigo feroz como lo son las estrechas llantas de las ruedas de aquellos carruajes que cargados excesivamente son su flojera y se constituye en un punto cómodo, libre de peligros y hasta hoy abandonado un centro de vida y movimiento que puede reanimar aquellos hoy desiertos barrios.

El Ayuntamiento ha cumplido con un deber de rigurosa equidad, su mision es la de distribuir con imparcialidad y justicia en cuanto á su alcance esté, esos elementos de prosperidad, por toda la poblacion, no ha de haber privilegios ni distinciones, cuando en los impuestos no se conceden. Mantener en constante equilibrio el movimiento y la vida en los distintos barrios de una ciudad, ha de ser una de las miras principales de sus administradores, por eso hoy al evidenciar que inspirándose en este justísimo criterio nuestro cabildo municipal, ha tomado el oportunísimo acuerdo que nos complacemos en hacer público, no podemos menos de enviarle nuestro más sincero aplauso, así como á los habitantes y propietarios de aquellos barrios nuestra más cumplida enhorabuena.

EL LAGO DE BAÑOLAS

Al forastero que en verano acude á la vecina villa de Bañolas en demanda de sus preciadas aguas sulfurosas, uno de los espectáculos que mas le sorprenden es el del hermoso lago que estendiéndose á un lado de la poblacion, llega casi á los piés de sus casas, presenta sorprendente golpe de vista al que se encuentra en el establecimiento de baños, refleja en sus limpias aguas la venerable antigüedad de la iglesia de Porqueras, y hace resaltar mas verdes y pintorescos los montecillos que le rodean.

El lago de Bañolas tiene la forma de dos círculos irregulares unidos por una especie de canal. Su contorno mide unos siete kilómetros, echa abstraccion de las turtuosidades. Su longitud es de 2500 metros y su ancho de 600, menos en la parte del canal indicado que solo tiene unos 200 metros. Lo mas notable de este lago consiste en el caudal de agua que encierra, pues, segun las observaciones del sábio farmacéutico de aquella villa don Pedro Alsius, la profundidad tiene un promedio de 22.90 metros, alcanzando un máximo de 35 metros; un volumen de agua de cerca de treinta y cinco millones de métrós cúbicos.

Al reunirse las aguas del lago en un solo cauce queda formado un rio bastante caudaloso, el Terri, que sirve para el riego de una estensa comarca, da movimiento á varios molinos y fábricas, y desagua en el Ter junto á Mediñá. Como el lago no se alimenta de ninguna corriente superficial, es claro que deben renovarse sus aguas por medio de un caudal subterráneo tan importante como el del Terri en el punto de su nacimiento.

Dichas aguas son impropias para los usos mas esenciales de la vida, pero son cristalinas y puras, continuamente agitadas y removidas y no desprenden gas alguno de los que vician la atmósfera; por lo que además de los beneficios que produce á la agricultura y á la industria, se hace apreciable el lago de Bañolas como un hermoso y saludable adorno con que la naturaleza ha querido embellecer aquella llanura.

Contienen las aguas del lago gran cantidad de sulfato de cal, lo cual explica la existencia de la *tosca calcinal* que tanto abunda por aquellos alrededores y que por su tendencia á incrustarse á los objetos extraños á su naturaleza, da lugar á la formacion de los moldes caprichosos y raros que á menudo se encuentran por las orillas. Hasta las plantas que crecen dentro de tales aguas ó son por estas batidas ó mojadas van cubriéndose de una capa de carbonato calizo que si llega á mucho espesor ocasiona su muerte.

Es notable la crecida de este lago en épocas de grandes inundaciones pues muchas veces invadiendo la llanura llega á doblar su superficie y ocasionaría graves daños si la composicion del terreno adyacente no contribuyera al desagüe. En efecto al rededor del lago obsérvanse gran número de grietas abiertas en la misma roca por donde se precipitan y desaparecen las aguas salidas de madre, produciendo una verdadera inundacion subterránea, de manera que se llenan de agua los pozos hasta cerca los brocales y las habitaciones construidas debajo del suelo.

Tal es el lago de Bañolas, que quisiéramos ver adornado con todos los atractivos necesarios para convertirlo en centro de recreo y aliciente para llamar á los forasteros que todos los años acuden á dicha villa en busca de remedio á sus males. Un elemento igual para el pasatiempo durante el verano no es fácil encontrarlo en muchas partes y á buen seguro que explotado con acierto y gusto, así como dando al establecimiento de las aguas un aspecto de mayor grandeza y comodidad, convertirian la villa de Bañolas en el punto de residencia de una gran colonia veraniega.

—Licinio.—

ARMERIA DEL SEÑOR ESTRUCH

Barcelona 3 de Agosto de 1888.

Mi propósito hubiera sido relatar una por una las preciosidades que tiene coleccionadas el señor Estruch en su magnífico y bien instalado Museo de la Rambla de Cataluña, pero he de abandonar mis propósitos por la imposibilidad de hacerlo tal como se requiere el asunto y luego porque no soy bastante competente para meterme á crítico concienzudo en esta materia así es que suplicando al señor Estruch dispense mi pobre escrito, daré tan solo mi sincera opinion despues de reseñar á la ligera el aspecto general del salon por dicha coleccion ocupado.

El edificio expresamente construido para este objeto se halla enclavado al lado mismo de la lujosa casa del señor Estruch, entre esta y el Panorama de Waterlío. Es de aspecto sencillo y reune á la sencillez un tono artístico que le dá maravillosa seriedad. Un grandioso portal dá acceso á un pequeño vestibulo alfombrado y unos cuantos escalones de piedra artificial imitación al mármol conducen al visitante dentro el mismo salon, y queda perplejo no sabe por donde empezar ni que cosa merece mas su especial atención. El salon es de forma rectangular y tendrá unos 10 metros de anchura por 20 de largo y una notable altitud; sus paredes son cubiertas por fino terciopelo, el piso es de madera y la luz que recibe el salon es zenital. Dos tiras de alfombra circuyen el salon indicando el paso del público por entre lo instalado y esto está separado del visitante por unos sencillos soportes que sostienen una baranda cubierta de terciopelo.

En la testera principal de la nave ocupa puesto de preferencia un busto de barro, retrato fiel del malogrado padre del señor Estruch, primer iniciador de este museo tan bien montado y terminado por su hijo: á cada lado se estienden en correcto orden y llenando completamente las paredes hojas de espada, puñales, vainas de los y las id. lanzas, rodela, cascos, corazas manoplas, flechas, arcos para arrojarlas, pistolas, carabinas, vestidos, bocados, estribos, espuelas porta espadas, banderas, estandartes etc. etc. etc.

De trecho en trecho unos regulares pedestales sostienen armaduras completas del tiempo de la Edad media y en otros se hallan figuras corporeas vestidas á usanza de los guerreros de aquel entonces y colocados todos en actitudes diversas, de pelea, carga de armas, ataque y defensa etc.

En la parte central una abundante coleccion de culebrinas, cañones, primilivos y modernos obuses, mosquetones y mosquetes de gran tamaño ocupan puesto preferente. Unas cuantas figuras corporeas dan muestra de las principales vestiduras usadas en tiempos remotos, mientras que detrás de estos se hallan diversos grupos simulando luchas, una de caballeros en torneo y otra de peones en pleno combate.

Los pedestales del centro rematan con monturas de caballo caprichosimas y muy viejas.

Este es el conjunto: ahora entraré en algun detalle y apreciacion.

Entre lo mas notable por recordar gloriosos hechos de armas de nuestras

tropas existe una montura tomada de los moros en la celebre batalla de Wad-Ras.

Una rodela, regalo de nuestro inolvidable monarca D. Alfonso XII. Algunas corazas y vestiduras completas primorosamente labradas y doradas. Espadas de lujosos dibujos y empuñaduras, pistolas y carabinas asimismo cuajadas de dibujos, floreados, dorados y plateados.

La coleccion de cascos es numerosa lo mismo que la de espadas y hojas de id. reuniendo la particularidad de que, pocas de las que se exponen pueden vanagloriarse, las armas del señor Estruch han servido; han sido muchas de ellas propias del simple soldado de oficio y hasta las hay de destrozadas por el uso, circunstancia que sirve mas para apreciar lo que fueron nuestros pasados ejercicios, que no los que guardan tan solo armaduras de lujo, construidas por orden de un magnate para servir mas de maniquí, que no de utilidad practica.

Dicho esto solo me cabe felicitar á D. José Estruch por la galanteria que ha ofrecido al público su joya que importa gastos de consideracion y se hace acreedora del agradecimiento y concluiré recomendando á mis lectores que, al visitar Barcelona, sea cuando fuere, no se olviden de admirar por sus propios ojos la nueva preciosidad con que el patriota distinguido, señor Estruch, ha sabido honrar á la capital del Principado.

J. de la Cruz.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Torroella de Montgrí 4 Agosto de 1888. Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

En algunos pueblos de este contorno, tales como Gualta, Ullá y Belleaire, se han confeccionado repartos extraordinarios para cubrir el déficit resultante de presupuestos ordinarios de años anteriores, y ¡rara casualidad! de todos ellos es Secretario don José Casanovas de Ullá.

Yo entiendo que esos repartos son muy legales; no tan solo porque la ley los autoriza, si que tambien por determinados é imprevistos accidentes de los pueblos que hacen necesario que los municipios recudan á ellos para remediar males mayores que podrían sobrevenir al contribuyente si á tiempo no se atajaran; resultando de ello que dichos repartos están siempre limitados y subordinados á causas justificativas. Otra cosa no pudiera ser, y el legislador al establecerlas ha dado alto ejemplo de sabiduría y prevision que desgraciadamente quien debiera no se apresura á imitar, antes al contrario, considera lo escrito como letra muerta; naciendo de ahí reclamaciones y mas reclamaciones que causan por su frecuente repeticion y roban, por decirlo así, un tiempo precioso á las corporaciones y autoridades que de ellas deben entender, agrían los ánimos y marcan divisiones.

Pero los repartos de que me ocupo están fuera de la ley, ya por no ajustarse á todos sus preceptos, ya por prescindir en algunos casos de lo mas importante de la misma. Establece esta como punto esencial para su confeccion, que únicamente tendrán efecto despues de haber acudido y echado mano de cuantos recursos tienen los pueblos á su disposicion, lo que no se ha hecho, particularmente en Ullá, del que exclusiva-

mente voy á tratar en este momento.

No, la ley no nos dice que los municipios antes de acudir á repartos extraordinarios deben tener presentadas y aprobadas todas sus cuentas, pero creo que esto calla por no ocultarse al mas miope su causa necesaria, precisa, incuestionable. ¡No faltara mas que esta circunstancia no fuera precisa! Equivaldria tanto como decir á los Ayuntamientos: «Haced cuanto querais, administrad como bien os plazca, con la seguridad de que nadie podrá pedirnos cuentas de vuestra administracion.»

No, esto no puede ser. Los municipios tienen deberes ineludibles, inalienables au cuando no fuera mas que por el bien pa-recer.

Los que están al frente de una administracion deben atender sobre todo y ante todo á que no se murmure de ella, á que los actos que de la misma se desprendan sean espejo límpido donde puedan reflejarse, sin que el hálito del maldiciente pueda empañar, los que en ella se sucedan; pero desgraciadamente no así obra el Ayuntamiento de Ullá, quien desatendiéndose de los mas rudimentarios principios de derecho, obra como señor absoluto, fijando y repartiendo la riqueza imponible del contribuyente á su libérrima voluntad. Este no es el camino. Es necesario que se haga un llamamiento á los que pagan; cumple que se les ponga de manifiesto el estado precario de su erario, que se examine todo y obrar luego en consecuencia.

Nada de lo expuesto se ha hecho, y con una sans-façons irritante se predica en alta voz por quien mas debiera callar, que no lo han hecho porque no les convenia. ¡Ya lo creo que no les convenia! que apurados se habian de ver al presentar las causas del déficit; obrando así tampoco hubieran podido ocultar que su Secretario percibiendo sueldo de tres pueblos, solo se continua por el que cobra en la localidad que reside, cometiendo con esto un verdadero fraude, fraude penado, porque es penado todo cuanto se constituye fuera de la ley; fraude implica el hecho de no hacer pagar al que solicita y obliene permiso para ejercer en su término municipal una industria; fraude es, así mismo, y fraude mayor á mi juicio, ceder lo que corresponde al común de sus vecinos sin las formalidades esenciales y prevenidas; y lo mas grave del caso, es el haber continuado sobre tres mil pesetas mas de lo que dicen ascende el déficit.

Voy siendo demasiado extenso, amigo Director, y concluyo por hoy llamando la atencion de las dignísimas Autoridades y Corporaciones de la provincia que tantas pruebas están dando de actividad, inteligencia y celo en pró de cuanto se relaciona con el bien estar de ella, interesándoles á nombre de centenares de contribuyentes que al presentárseles recursos dealzada en contra de los acuerdos dictados por las municipalidades en cuestion referente á dichos repartos, fijen en ellos su atencion y hagan que no resulte como se ha sentido al principio ser letra muerta lo expresamente legislado para el caso.—M.

CRONICA GENERAL.

Una entrada mas que regular obtuvo el Circo Ancillotti la noche del

pasado jueves, en el que como estaba anunciado hizo su primera salida Mis Loremeley ó sea (la mujer pez) que ejecutó algunos difíciles ejercicios en el *agüarium* permaneciendo sumergida en el fondo por espacio de algunos minutos, recibiendo merecidos aplausos del público.

La niña Stellman verificó arriesgados ejercicios de equilibrio, sobre el alambre, tirante primero y fiojo despues siendo tambien victoreada por la concurrencia.

No menos lo fué en los ejercicios ejecutados en el doble trapezio en union de la pequenita Joé.

Los hermanos Ancillotti, Ugo y Gemna, aplaudidos por la ligereza en el manejo del velocipedo, en particular el jóven Ugo que tuvo que repetir algunos de los últimos trabajos.

Como siempre el público salió satisfecho de la funcion y haciendo elogios de los artistas y de su Director, señor O. Ancillotti.

Mañana domingo tendrán lugar dos escojidas funciones, y el próximo martes se celebrará el beneficio del Clorvn Bibi y de su simpática hija la señorita Stellman.

—Dícese que el periódico titulado reformista de esta ciudad, viene ocupándose estos dias de un modo sumamente grosero é injurioso del concejal y conocido comerciante don Vicente Carreras, á quien brinda sus columnas para que se defienda de los ataques que le dirige, ya que por su *digno* proceder no tiene cambio con ningun periódico de esta capital.

No hay duda que la confesion que hace ese periódico le *honra* sobre manera y le colocan á una *gran altura*.

—Del horroroso crimen que tuvo lugar en Madrid el mes pasado en la calle de Fuencarral, cuentase que un subalterno de la Cárcel Modelo ha declarado ante el juez, señor Peña Costalago, que el procesado Vareba salia de la prision siempre que queria, incluso el dia primero de Julio.

Ha dicho además que el dia 2 llegó á la Cárcel por la madrugada completamente embriagado, confesando que habia matado á su madre.

Como síntesis de todas las diligencias, asegúrase que resultan autores materiales del crimen Madero y Lossa y cómplices que presenciaron el hecho Varela é Higiniá.

—El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al dia de ante ayer inserta en su primera página la Real orden autorizando el comienzo de las obras para el Asilo de Inválidos del trabajo, que vá á instalarse en Madrid en el palacio nuevo de Vista Alegre.

El Gobierno de S. M. teniendo sin duda en cuenta la necesidad de crear en España un asilo tan humanitario como el de que se trata, ha abierto una suscripcion pública de acuerdo con la Junta organizadora del mismo, á fin de dar participacion á todos los españoles en la realizacion de un pensamiento que hoy se convierte en hecho en Madrid.

Esta suscripcion ha principiado ya, encabezándola S. M. la Reina Regente con la cantidad de 20 000, pesetas ascendiendo el total de la lista de encabezamiento á 41. 400 pesetas.

No estará de mas el que consignemos las disposiciones del Real decreto de 11 de Enero de 1887 referentes á este importante asunto. Estas previenen que todo donativo que llega

250 pesetas da derecho al título de fundador; el que ascienda á 5.000 pesetas facultada para presentar un asilador, y toda suscripción que llegue á 500 pesetas anuales dá al suscriptor los derechos especificados para los casos anteriores.

Las suscripciones pueden hacerse en Madrid en casa del tesorero de la Junta don Carlos Prats, y en provincias, en las Delegaciones de Hacienda.

Los nombres de los suscriptores y las cantidades por que se suscriban se publicarán en la *Gaceta de Madrid*.

Han llegado á Port-Bou doscientos bultos para la Exposición Universal de Barcelona procedentes de varios puntos extranjeros.

Dicen de Barcelona que el domingo saldrá de aquella ciudad para esta capital, el Director general del Registro de la Propiedad y del Notariado, don Emilio Navarro Ochoteco, con objeto de pasar revista de inspección á los pueblos de esta provincia.

Se ha derrumbado el cimborrio de la catedral de Sevilla, destruyéndose por completo el órgano.

Ha sido este año tan abundante la cosecha de patatas en esta provincia, que en algunos pueblos se vende á menos de cinco céntimos la libra.

En ocasión de irse á bañar en el río Ter el vecino de Besalú don José Vilallonga, lo hizo con tal desgracia que, no pudiendo vencer la corriente para ganar la orilla, se fué á fondo y pereció ahogado.

Un crimen sin precedentes y verdaderamente horrible ha venido á conmover á la población de París uno de estos últimos días. Seremos muy breves en el relato, porque hasta la pluma se nos resiste á trasladar al papel todos los detalles que han publicado los periódicos.

En la calle de Bercy habitaba una infeliz viuda en compañía de dos preciosos niños hijos suyos. Celestino se llamaba el uno y tenía 8 años; el otro no tenía mas que 5 años y se llamaba Luis. Los dos eran muy queridos de la vecindad, y no hay que decir cuanto eran queridos entrambos de su madre. Parece, sin embargo, que, ó por ser el más pequeño ó porque en realidad fuera más bondadoso y estimable, el menor de los niños era el más mimado de todo el mundo, lo cual, observado por el mayor, había dado lugar á ciertas escenas, en las que, como es natural, el pobre Luis llevaba siempre la peor parte.

Con todo, nadie había dado importancia á semejantes querellas infantiles. Pero anteayer mañana, al levantarse, la madre oyó que partían gritos horribles de la habitación de sus dos hijos. Se vistió á toda prisa; penetra en la habitación y el siguiente espeluznante espectáculo preséntase á su vista: el niño Luis, de pié sobre la cama, conteniéndose con ambas manos las entrañas que pugnaban por salir de una ancha herida que le había hecho en el vientre con una navaja su propio hermano; en cuanto á este, al ver aparecer á su madre, se cortó el cuello en redondo con la misma navaja, cayendo exánime y sin vida antes de que aquella tuviese tiempo de impedirle la comisión de este doble delito.

Suprimimos todo comentario.

—A las nueve y media de la noche de hoy tendrá lugar el anunciado baile de sociedad, en los elegantes y es-

paciosos salones de «La Odalisca.»

Como de costumbre es de esperar se verá aquel centro de reunión sumamente concurrido.

—Anteayer de 9 á 11 de la noche la banda del Regimiento de Asia ejecutó algunas piezas de su repertorio en el paseo de la Rambla, por cuyo motivo se vió aquel ameno sitio mas frecuentado que de costumbre.

—Hoy y mañana celebran su fiesta los vecinos de las calles del Cármen, Rutlla Ultonia y Lorenzana extramuros de esta ciudad, habiéndose contratado para ejecutar las sardanas, algunas reputadas coplas.

—El mercado verificado ayer en esta ciudad se vió mas concurrido que su anterior siendo muchas las negociaciones que se hicieron.

—Ha salido para San Pol con su apreciable familia, nuestro particular amigo don Enrique Martínez, cajero de la Diputación provincial.

—Con motivo de las grandes lluvias que ha habido estos días, ha refrescado considerablemente la atmósfera, y el río Ter que viene bastante crecido, trae sus aguas sumamente turbias y de un color blanco que indica que vienen de la alta montaña.

—Habiendo ocurrido tres vacantes de concejales en el Ayuntamiento de San Feliu de Pallarols que han de cubrirse por elección parcial, se han señalado los días 16, 17, 18, y 19 del corriente mes para que la mencionada elección tenga lugar.

—Por real orden del ministerio de Fomento, ha sido nombrado Jurado de la seccion oficial de la Exposición Universal de Barcelona, el distinguido doctor don Amaro Masó y Brú; sobrino de nuestro Director, y médico director de aguas minero-medicinales y del establecimiento de aguas azoadas de Barcelona.

—Después de una larga y penosa enfermedad, falleció ayer á las once y media de la mañana la madre política de nuestro querido amigo don Enrique Roig Barreros, dignísimo juez de primera instancia de esta ciudad y su partido, á quien, así como á su apreciable familia acompañamos en el acerbo dolor que experimentan por tan irreparable pérdida.

—Nuestros lectores conocen la *Grotta del perro (Grotta del cane)* en Nápoles, notable por sus propiedades tóxicas; pero quizás no tengan conocimiento de otro sitio, no há mucho descubierto, cuya descripción se debe á un inteligente viajero. En la isla de Java encontró un valle de 800 metros de circunferencia, oval, y con 8 ó 10 metros de profundidad, plana su superficie inferior, sin vestigio de vegetación, sin grieta de donde sospechar el origen del gas existente en aquella zona; algunos esqueletos de animales y uno humano.

Se siente un olor sofocante, nauseabundo. Experimentó el efecto nocivo en dos gallinas y dos perros, comprobando su muerte antes de los dos minutos en las primeras, y quinque en los segundos.

Se titula el *Valle del Veneno*.

CRÓNICA JUDICIAL

(Audiencia de lo Criminal.)

Están señalados para la próxima semana los siguientes juicios orales:

Día 6.—El de la causa instruida por el Juzgado de Santa Coloma contra J. V. Z. por lesiones en Hostalrich

á M. G. I., siendo defensores del procesado los señores Ribera y Grahit.

Día 9.—El de la causa seguida sobre expedición de moneda falsa en esta capital contra J. R. T., preso, defendido por los señores Coderch y Masó.

AVISO

J. Daunis SUCESOR DE VIDAL

Participa haber trasladado su establecimiento de loza y cristalería de la plaza de la Constitución á las calles de Abeuradors, 6, y Mercaders, 2.

EL VELOCÍPEDO

La grande importancia adquirida en estos tiempos por el velocípedo hace que creamos interesante recordar sus orígenes y las fases presentadas por su desarrollo.

La idea de utilizar el movimiento alternativo de las piernas para mover ruedas es muy antigua.

En una obra de los archivos de Nuremberg encontramos rastros de esta idea que, por lo menos, se remonta á 1633.

En 1703 vió la luz pública un libro en el que leemos el dato siguiente: «Esteban Farlers, de Altdorf, construyó para su uso un carro con tres ruedas y con un mecanismo especial que le permitía ir por sí solo á la iglesia.

En 1774 apareció en un parque inglés un vehículo de madera con cuatro ruedas, puesto en movimiento por las piernas de dos hombres que apoyaban sus piés en el suelo.

Cinco años mas tarde fué presentada á la corte de Versailles una máquina provista de resortes y movida por los piés y manos del conductor.

En fin, en 1816 se vió circular por los paseos de París el vehículo que quizá debe ser considerado como el punto de partida del velocípedo actual.

La *draisienne*, como entonces se llamó á este vehículo tomando el nombre de su inventor, el barón Drais de Saverbrún, se componía de dos ruedas unidas por un travesaño de madera destinado á asiento del conductor; pero como este para andar se veía obligado á apoyar de cuando en cuando el pié en tierra, sus posturas resultaban tan ridículas que dieron ocasion al asunto de una caricatura bastante curiosa.

A pesar de todo, aquella invención se abrió camino hasta nuestros días, no siendo raro encontrarla aun en manos de los chicos por los paseos de París.

La idea de los bicicletas y de los triciclos data de 1855 y es debida á un cerrajero llamado Michaux el cual tuvo la ingeniosa idea de adoptar al cubo de las ruedas unas manivelas acodadas y con pedales.

En muchas ciudades de Suiza, Alemania y Francia el velocípedo bicicleta se usa para el reparto de la correspondencia y trasportes comerciales; pero su uso ofrece bastantes dificultades.

La policia de Londres, ha hecho ensayos, al parecer bastantes satisfactorios, para utilizar el velocípedo en los diversos servicios que tiene á su cargo.

El triciclo se acomoda facilmente para la conducción de una parte á otra de un enfermo, etc., siendo conocido tambien el viaje verificado en este vehículo

por dos turistas desde el pequeño al gran San Bernardo.

Pero el mas curioso de todos los viajes en velocípedo, es, sin duda alguna, el verificado recientemente al rededor del mundo por Mr. Stevens, atravesando primero Francia, Alemania, y Hungría, después Constantinopla, Erzerou, Teheran, el Afghanistan y la India, y acabando por último su viaje en la China, sin haber llevado consigo mas que una pequeña maleta y un revólver.

El americano Mr. Shffieol, tuvo la idea de utilizar el velocípedo en las vias férreas, habiendo obtenido resultados tan prácticos, que en los Estados Unidos ha sido utilizada esta invención por ciertas líneas para el transporte de los operarios de las mismas.

M. Bray, americano también, ha inventado el velocípedo patín, empleado en los terrenos cubiertos por el hielo.

El director de una compañía electricista norte americana, ha construido por último, un triciclo cuya fuerza motriz consiste en un pequeño dinamo y en acumuladores, que al par de hacer andar al aparato, iluminando durante la noche el camino al conductor con una hermosa luz eléctrica.

Las numerosas aplicaciones del velocípedo han dado por resultado gran variedad de formas y de sistemas, de suerte que en 1883 habia registrados en Inglaterra mas de mil modelos distintos á los cuales se añadieron 637 mas en 1884.

Hay en Inglaterra 175 fábricas, de las cuales salen anualmente 4.000 velocípedos de formas variadas, que, al precio medio de 500 pesetas uno, representan 20 millones anuales.

Según numerosas observaciones hechas en Inglaterra, los bicicletas emplean, por término medio, siete horas y diez y nueve minutos en correr en buenas condiciones una distancia de 161 kilómetros, mientras que el triciclo emplea en el mismo recorrido 7 horas y cincuenta y ocho minutos.

En Inglaterra es donde las sociedades velocipedistas han adquirido mayor importancia, existiendo alguna que cuenta mas de 25.000 socios, dando á cada uno de ellos una placa con la cual tiene abiertas las puertas de mas de dos mil fondas.

En los primeros días del mes actual, el Championnat de Francia ha celebrado sus carreras anuales, para las cuales habia asignados diez premios de mil francos uno.

De desear es que en España no tengamos que lamentar en este terreno el atraso que se nota en las demás esferas de los progresos humanos.

SECCION RECREATIVA.

Un tendero:

Si presto,

al pagarme hace gesto;

Si fio,

aventuro lo que es mio;

si doy,

pierdo la ganancia de hoy;

pues para evitar todo esto

ni fio, ni doy, ni presto.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Nuestra Señora de las Nieves.

SANTO DE MAÑANA. La Transfiguración del Señor y los Santos Justo y Pastor hermanos mártires.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de San Félix.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

